

LLANTA BAJA PERBO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LLANTA BAJA PERBO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2014, siendo las 15:00 horas, se reúnen los socios de la empresa en sus oficinas ubicadas en la Av. Diez de Agosto N44-339 y Avenida Amazonas de esta ciudad, los señores Galo Baquero Bueno, Rubby Londoño de Ríos, Eleonora Ríos Londoño, Carmenza Ríos Londoño, Guadalupe Baquero Bueno, Ruth Baquero Bueno y Verónica Samper. Los mencionados socios representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa y deciden, de manera libre y voluntaria, instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios.

Preside la Junta el Ing. Rodrigo Pinto Dávila y actúa como Secretario el señor Galo Baquero Bueno, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se da lectura al orden del día constante en la convocatoria. Los socios lo aprueban por unanimidad y acogen y aprueban, también por unanimidad, la sugerencia de la Presidencia de que se añada el punto varios en el que tratarán asuntos inherentes al desarrollo de la compañía. Con esta modificación, el Orden del Día aprobado queda de la siguiente manera:

- 1. Conocimiento y resolución del informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Económico 2013.**
- 3. Elección de Presidente y Gerente General de la compañía y fijación de sus respectivas remuneraciones.**
- 4. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.**
- 5. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.**
- 6. Varios.**
- 7. Aprobación del Acta.**

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra el señor Galo Baquero en su calidad de Gerente General de la empresa y da lectura a su informe, el mismo que luego de distintas consultas y deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS DEL EJERCICIO 2013.